ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA DE ABARROTES Y OTROS PANDO&PANDO HIPERMERCADO PANDO CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Isabel, a los 30 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en Manabí SN e Isauro Rodriguez, del cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, siendo las 15H00, se reúnen los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE ABARROTES Y OTROS PANDO&PANDO HIPERMERCADO PANDO CIA. LTDA. bajo la dirección de la accionista: **PATRICIA JOHANNA PANDO SIGUA, Gerente, actúa como secretario ING. XAVIER ALVAREZ ROMERO;** y con la concurrencia de los accionistas: PATRICIA JOHANNA PANDO SIGUA, GONZALO EUDOFILIO PANDO BELEPUCHA que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.
4. Resolución sobre el destino de la utilidad anual.

La señorita Gerente declara instalada la sesión y dispone pase a tratar los puntos del orden del día.

1. El Secretario constata el quorum e indica que está presente el 100.00% del capital suscrito y pagado, consecuentemente existe el quorum reglamentario.

2. La Gerente de la Compañía da lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, una vez concluido y por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe del Gerente.

3. De igual manera la señorita Gerente indica que los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018 fueron entregados conjuntamente con la convocatoria, y solicita a los accionistas que realicen las preguntas necesarias sobre las cuentas contables para despejar cualquier inquietud, consultas que fueron absueltas en forma adecuada, luego de lo cual los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

4. La Gerente de la Compañía mociona que de las utilidades netas anuales sean acumuladas, accionistas resuelven aceptar la moción presentada.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 15H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes, para constancia suscriben el acta la Gerente, accionista del a empresa y el secretario de la Junta.

PATRICIA JOHANNA PANDO SIGUA
GERENTE

GONZALO EUDOFILIO PANDO BELEPUCHA
SOCIO

ING. XAVIER ALVAREZ ROMERO
SECRETARIO